

ENUNCIADO DEL ALCANCE

PROYECTO	Sistema de venta de productos y servicios cosméticos CharmAway	CÓDIGO DE PROYECTO	2025-001	FECHA DE ELABORACIÓN	04-10-2025
----------	--	--------------------	----------	----------------------	------------

ENUNCIADO DEL ALCANCE DEL PROYECTO

El proyecto tiene como objetivo el diseño, desarrollo e implementación de una aplicación web de gestión de venta de productos y servicios de cosmética, de forma que pueda ser administrada por el cliente y permita a los usuarios realizar compras de los mismos.

El sistema permitirá a los usuarios navegar por un catálogo proporcionado por el administrador cuyos productos podrán ser organizados por una serie de filtros, además de proporcionar un sistema de búsqueda alojado en la página principal. Los usuarios podrán acceder a información de cada producto y servicio y podrán realizar la compra de estos en tan solo 3 pasos, sin necesidad de registro. Para llevar a cabo el pedido, los usuarios deberán cumplimentar la información requerida, es decir, proporcionar sus datos personales (si no están registrados), datos de envío y datos de pago y, una vez finalizado, recibirán un correo electrónico con los detalles del pedido.

Los usuarios podrán añadir, modificar (añadir más o menos cantidad de un producto) y eliminar productos de su cesta de la compra en todo momento, encontrándose esta siempre visible. La plataforma incorporará un sistema de seguimiento de pedidos mediante un identificador del producto, y para aquellos usuarios registrados, contendrá además un historial de pedidos.

Durante todo el proceso de compra, los usuarios deberán sentirse seguros. Toda información les será expuesta en español.

ENTREGABLES DEL PROYECTO

Producto: Aplicación web de venta de productos y servicios de cosmética, configurada para permitir la administración de la web.

Código fuente: Código fuente completo de la tienda online.

Documentación: Manuales de usuario, según los roles definidos.

SUPUESTOS DEL PROYECTO

Queda excluido el soporte técnico al finalizar el proyecto.

Debe cumplir el RGPD.

El equipo de proyecto deberá utilizar las tecnologías propuestas por la empresa consultora.

Sin optimización SEO.

Se proporcionará un catálogo inicial de productos y servicios que podrá ser ampliado por el cliente.

EXCLUSIONES DEL PROYECTO

El mantenimiento del sistema queda fuera del proyecto.

La implementación de idiomas alternativos al español en todo el sistema quedará fuera del proyecto.

La implementación de cualquier sistema de devolución de productos quedará excluida del proyecto.

La implementación de cualquier funcionalidad adicional como listas de deseados, opiniones de los usuarios compradores de algún producto en específico o historiales de búsqueda; es decir, cualquier funcionalidad no especificada en la descripción de alto nivel del proyecto.

RESTRICCIONES DEL PROYECTO

El proyecto deberá estar finalizado y entregado para la fecha del 5 de diciembre de 2025.

El presupuesto total asignado al proyecto no podrá superar el acordado con el cliente.

ENUNCIADO DEL ALCANCE

CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

- Plataforma web funcional y operativa.
- Sistema de pagos integrado y probado.
- Catálogo de productos cargado (primer catálogo subido por el equipo de desarrollo).
- Versiones de pruebas y evaluación disponibles en un PaaS.
- Código fuente entregado.
- Instrucciones de instalación y puesta en producción entregadas.
- El cliente es capaz de desplegar y administrar la solución.